

16522

Quito, 2 de Octubre de 2018

Exp. 179 278

Señor
Fabián Santiago Núñez Pinto
GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN LEGAL CONSCIULEGIS CÍA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración,

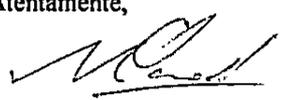
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A.**, reunida el día lunes 1 de octubre de 2018, resolvió elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período estatutario de **DOS AÑOS**.

Entre sus principales atribuciones están la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía, en forma individual, así como la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la compañía de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias: y, en general, todas aquellas que le competen en su calidad de **GERENTE GENERAL** conforme a la ley y a lo determinado en el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito, el tres (3) de julio de dos mil catorce (2014) e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diez (10) de julio del mismo año. La compañía cambió su denominación mediante escritura pública otorgada ante la doctora Rocío Elina García Costales, Notaria Décima del Cantón Quito, el diecinueve (19) de febrero de dos mil quince (2015) e inscrita en el Registro Mercantil el primero (1) de abril del mismo año.

En nombre de la compañía me complace por tal merecida designación y hago votos por el éxito en el desempeño de su cargo.

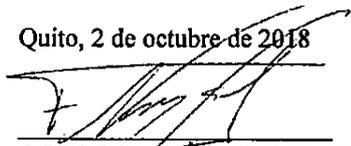
Atentamente,



Ab. Mauricio Proaño Miño
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 2 de octubre de 2018



CORPORACIÓN LEGAL CONSCIULEGIS CÍA. LTDA.
RUC: 1792066778001
FABIÁN SANTIAGO NÚÑEZ PINTO
C.C. 1711896017
GERENTE GENERAL DE CORPORACIÓN LEGAL CONSCIULEGIS CÍA. LTDA.